

Centro de Educación Ambiental y Cultural

“Muros de Agua-José Revueltas”

Proceso y criterios de selección

Proceso

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el apoyo de Gobiernos Estatales o Instancias Locales, seleccionan mediante convocatorias cerradas a 30 estudiantes de entre 18 y 29 años, para participar en una capacitación teórico-práctica en temas de educación ambiental. Esta oportunidad está dirigida a estudiantes destacados, comprometidos con el cuidado del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales, con lazos comunitarios e interés de replicar lo aprendido en el Centro.

- Los Gobiernos Estatales o Instancias Locales, realizan una convocatoria cerrada para determinar un listado preliminar de estudiantes interesados en participar y que cumplan con los requisitos estipulados en este documento.
- La SEMARNAT, a partir de dicha lista, selecciona a los estudiantes que conformarán cada generación, de acuerdo con los criterios determinados.

Compromisos institucionales

El Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) brindará:

- Alojamiento y alimentación por la duración del curso, los materiales didácticos, así como los insumos que se requieran para las diversas actividades.
- Se brindará asesoría por parte del Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (CECADESU) para la implementación de una propuesta para la atención de una problemática medioambiental en las comunidades de cada estudiante, y se dará seguimiento y tutorías a las mismas mediante las dependencias del Sector Ambiental.

Traslado

- En coordinación con la SEMAR se proveerá el traslado de Mazatlán a las Islas Marías.

- Los gobiernos estatales y/o las dependencias educativas deberán garantizar el traslado a Mazatlán, Sinaloa.

Perfil de las y los candidatos

- Las y los jóvenes deberán tener entre 18 y 29 años.
- Tener interés y disponibilidad de tiempo para participar en la fecha del curso.
- Ser estudiantes con nacionalidad mexicana, de carreras afines a las ciencias naturales y/o a las ciencias humanas y sociales. Se sugiere, mas no se limita a: Biología; Geografía; Ingeniería geológica, ambiental, forestal, o agronómica; Ingeniería forestal; Médico veterinario zootecnista; Licenciatura en ciencias ambientales y salud; Licenciatura en desarrollo comunitario; Antropología; Sociología; Pedagogía; Historia.
- No presentar ninguna limitante de salud para realizar actividad física ni sintomatología sospechosa de COVID-19.
- Tener el compromiso de asumir la responsabilidad de convertirse en una Guardiana o Guardián del Territorio y completar el proyecto que determine realizar para la atención de una problemática socioambiental de su comunidad.

Criterios de selección

El grupo se conformará por al menos 50% mujeres, buscando la diversidad de origen (entidad federativa en la que radiquen) y de perfil (carrera y experiencia previa).

Además, se ponderarán los siguientes elementos:

- Promedio académico, se busca a estudiantes destacados y comprometidos.
- Participación previa comprobable en talleres, clases, cursos o actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente y/o el trabajo comunitario.
- Residencia cercana a Áreas Naturales Protegidas o zonas susceptibles de conservación.
- Presentación de un anteproyecto de conservación, educación, difusión, comunicación, turismo y/o aprovechamiento sustentable, a desarrollar en su comunidad.

Documentación solicitada:

- Solicitud de participación (formato anexo).



- Carta de motivos
- Boleta o historial académico.
- Identificación INE.
- Acta de nacimiento.
- Comprobante de domicilio.
- Cuestionario médico.
- Certificado médico.
- Documentación que sustente la participación previa en talleres, clases, cursos o actividades relacionadas con el cuidado del medio ambiente y/o el trabajo comunitario.
- Carta de recomendación de profesores o directivos de su institución académica, mentores o personas con quienes hayan desempeñado algún trabajo o proyecto.
- Anteproyecto.

Fechas importantes

7ma generación

- Recepción de solicitudes de aplicación y documentación: 17 al 28 de enero del 2022.
- Revisión de expedientes y selección de participantes: 28 de enero al 1 de febrero del 2022.
- Notificación de estudiantes seleccionados (vía correo electrónico): 2 de febrero de 2022.
- Reunión virtual con el grupo de seleccionadas y seleccionados: 3 de febrero de 2022.
- Salida de Mazatlán a Islas Marías: 9 de febrero, arribo 10 de febrero 2022.
- Curso en el Centro Muros de Agua: 10 al 25 de febrero de 2022.
- Salida de Islas Marías a Mazatlán: 25 de febrero, arribo 26 de febrero de 2022